



# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

*Trabajando con energía..!*

MEMORANDO PE-2527-2022



**PARA:** DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA  
**DE:** PRESIDENTE EJECUTIVO  
**ASUNTO:** REMÍTESE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
**FECHA:** Diciembre 29, 2022

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones adoptadas en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la EEASA, realizada el día miércoles 28 de diciembre del 2022, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que corresponda tramitar a cada departamento.

Atentamente,

Ing. Manuel Otorongo Cornejo  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: lo indicado

Copia: Al  
DIRPLAN  
DISTRIBUCIÓN  
SUBTRANSMISIÓN  
DF  
DC  
DZOP  
DZON  
DRI  
AJ  
CI  
Archivo

MOC/Ruth T.



# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

*Trabajando con energía..!*

No. 05-2022

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A.,  
REALIZADA EL MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL 2022**

En la ciudad de Ambato, a través de la plataforma virtual Cisco Webex, y de manera presencial, el día de hoy, miércoles 28 de diciembre del 2022, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA; a las diez horas veinte y cuatro minutos, bajo la presidencia del Mgs. José Medina, y con la asistencia de los siguientes accionistas: Ministerio de Energía y Minas, con el 74.8785% de capital, representado por el Ab. Juan José Espinosa, Delegado, quién actúa de manera telemática; Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, con el 10.6778% de capital, representado por el Abog. Fernando Pico, Delegado, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, con el 4.7639% de capital, representado por la Sra. Neida Vásconez, Delegada, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baños de Agua Santa, con el 0.6327% de capital, representado por el Dr. Luis Silva, Alcalde, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cevallos, con el 0,3416% de capital, representado por el Econ. Luis Barona, Alcalde, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con el 0.5134% de capital, representado por el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Patate, con el 0,4483% de capital, representado por el Ab. Bolívar Punguil, Alcalde, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pelileo, con el 1,4173% de capital, representado por el Sr. Eduardo Llerena, Delegado, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Quero, con el 0,4454% de capital, Alcalde, actúa de manera virtual; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, con el 0.5163% de capital, representado por el Sr. Llovany Sánchez, Delegado, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera, con el 0.4821% de capital, representado por el Arq. Guidmon Tamayo, Alcalde, actúa de manera virtual. Con un total de capital asistente del 95.1173%. Están presentes además, el Ing. Fabián Abril, Presidente Ejecutivo (e)-Secretario; y posteriormente como Secretaria AD HOC actúa la Sra. Ruth Terán Rodríguez; Ing. Sandra Tapia, Directora Financiera; Dr. Jorge Rosero, Jefe de Presupuestos (e); Dra. María Elena Guevara, Auditora Interna (e); y, Ab. Bismarck Segovia, Asesor Jurídico. Se encuentra también presente el CPA Sandro Pilco, Comisario Revisor.

## **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2023**

**RESOLUCIÓN 17-2022:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EEASA, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL SEIS DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL





DIRECTORIO, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 48-2022, DE 20 DE DICIEMBRE DEL 2022; POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2023; DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA VERACIDAD, LA LEGALIDAD Y LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022**

**RESOLUCIÓN 18-2022:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, AVOCA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE COMISARIO REVISOR, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO DF-DIR-4162-2022, DE 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022; Y, DE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO No. 49-2022, DE 20 DE DICIEMBRE DEL 2022; Y, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL CUATRO DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES:

- A) ACOGER LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 49-2022, DE 20 DE DICIEMBRE DEL 2022; Y DISPONER A LA ADMINISTRACIÓN QUE REALICE EL PROCESO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA CON EL INGENIERO WASHINGTON GUALBERTO BATALLAS PÉREZ; PARA LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO REVISOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERIODO DE UN AÑO; Y,
- B) DEJAR DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMISARIO REVISOR, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2022**

**RESOLUCIÓN 19-2022:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, AVOCA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022; PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO DF-DIR-4163-2022, DE 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022; Y, DE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO No. 50-2022, DE 20 DE DICIEMBRE DEL 2022; Y, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES:

- A) ACOGER LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 50-2022, DE 20 DE DICIEMBRE DEL 2022; Y DISPONER A LA ADMINISTRACIÓN QUE REALICE EL PROCESO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA CON LA FIRMA SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA., PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERIODO DE UN AÑO; Y,





B) DEJAR DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITOR EXTERNO, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

4. **CONOCIMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD DEL CARGO PRESENTADA POR EL ING. FABIÁN ABRIL, AL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO (E) DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**RESOLUCIÓN 20-2022:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL NUMERAL TRES DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, CON EL VOTO FAVORABLE DEL DELEGADO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS RESUELVE AGRADECER LOS SERVICIOS DEL ING. FABIÁN ABRIL COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. EEASA.

5. **DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**RESOLUCIÓN 21-2022:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL NUMERAL TRES DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, CON EL VOTO FAVORABLE DEL DELEGADO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y CON LAS ABSTENCIONES DE LOS SRS. ALCALDES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE BAÑOS, CEVALLOS, QUERO, TISALEO, Y MERA QUE SE SUMAN AL VOTO MAYORITARIO, RESUELVE DESIGNAR AL ING. MANUEL RIGOBERTO OTORONGO CORNEJO, COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS, CON LA REMUNERACIÓN MENSUAL VIGENTE PARA EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO, MÁS LOS BENEFICIOS DE LEY.

6. **DESIGNACIÓN DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE AL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**  
**RESOLUCIÓN 22-2022:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL NUMERAL UNO DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, POR UNANIMIDAD RESUELVE:

DESIGNAR AL MGTR. JOSÉ FRANCISCO MEDINA ROMO, ING. MASHURY GABRIELA BOLAÑOS NARVÁEZ, ING. ROSAURA MONSERRAT ORDOÑEZ ALCÍVAR, Y DRA. NARDA ELIZABETH SORIA GALARZA COMO MIEMBROS PRINCIPALES; Y, AL ING. LUIS ROBERTO TORRES PORTILLA, ING. JOSÉ CARLOS TIXE ENRÍQUEZ, MGTR. MARCELO VINICIO MELENA OROZCO, Y MGTR. FRANCISCO ÁNGEL ECHEVERRÍA ZAMBRANO COMO MIEMBROS SUPLENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.



**7. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**

**RESOLUCIÓN 23-2022:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL NUMERAL DOS DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES, DE MANERA UNÁNIME RESUELVE DESIGNAR AL MGS. JOSÉ FRANCISCO MEDINA ROMO, REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, COMO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

Siendo las doce horas treinta, concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.

MGS. JOSÉ MEDINA ROMO  
PRESIDENTE

SRA. RUTH TERÁN RODRÍGUEZ  
SECRETARIA AD HOC